

---

## PRESENTACIÓN

El presente libro empezó a gestarse hacia 2008, cuando preparaba la obra completa de los Manrique para la Biblioteca Castro; al editar el poema y su comentario observé ciertas expresiones disonantes que para nada se ajustaban a lo que venía considerándose un poema cristiano con algunos toques estoicos: alusiones veladas a la actualidad, expresiones cuando menos ambiguas a la luz de la moral católica e, incluso, de la doctrina senequista, me indujeron a buscar explicaciones e interpretaciones cuya entidad excedía las posibilidades de aquel proyecto. Por una parte, enlazaba muy bien con mi interpretación del cancionero de don Gómez, un poemario nacido al calor de sus afinidades poéticas, linajísticas y políticas, con potencialidades interpretativas poco exploradas; por otra, me encontraba falto del andamiaje teórico necesario para iniciar la investigación que el caso requería: una aplicación válida para el siglo xv de nuestra concepción actual de las luchas políticas y la creación de los correspondientes mensajes publicitarios.

La primera fase de la investigación terminó cuando leí, en una reunión del CEMYR de la Universidad de La Laguna, en 2009, mi interpretación histórica, aún falta de algunos datos. Por aquellos años empecé una indagación en la teoría moderna de las ideologías que intenté armonizar con los trabajos de historia y cultura medieval de la escuela francesa y con las investigaciones españolas sobre ceremonia y propaganda; estas aproximaciones desembocaron en una ponencia presentada en el congreso de la SELGYC organizado por la Universidad de Alicante al año siguiente. A partir de ahí, el estudio quedaba perfilado y pensé publicarlo como un cuaderno de Medievalia Hispánica, animado por el estimado amigo Maxim Kerkhof que me incitó a incluir la edición crítica del poema. El tiempo necesario para este trabajo no había culminado aún cuando circunstancias personales me impidieron dedicarle el tiempo necesario para una revisión cuidada, y así hasta anteayer. He de decir, sin embargo, que las posibilidades de aplicación de las teorías ideológicas y de los principios de la pragmática literaria a los textos del primer Renacimiento español que he desarrollado durante los últimos años parten también de esta experiencia.

Creo que el esfuerzo ha valido la pena. En primer lugar porque, desde mi primera aproximación al complejísimo mundo de los cancioneros, me negué a aceptar el juicio banalizador que esta poesía había merecido en el pasado: era sencillamente incompatible con la proliferación de cancioneros, poetas y poesía, a no ser que hubieran enloquecido todos a la vez. Tras tanta pasión creadora, había de latir alguna pasión humana, y esta ha sido la convicción que me ha guiado desde entonces, hace ya casi medio siglo; desentrañarla no siempre era fácil y sin duda había que hacerlo a diversos niveles. Desde los trabajos de Duby sobre la sociedad cortés conocemos la importancia de esta literatura en la transmisión de los valores aristocráticos, plenamente vigentes en nuestro siglo a pesar de interpretaciones sociológicas facilonas entonces de moda; los estudios sobre el ceremonial, la representación del poder y la propaganda nos han enseñado a valorar los poemas que celebran entradas, salidas o despedidas; los trabajos recientes sobre el arte de motejar y su relevancia social durante el primer Renacimiento nos han permitido valorar de otra manera cierta poesía «de circunstancias» y los estudios sobre las minorías étnicas y sus horribles sufrimientos en los dos siglos sucesivos no permiten seguir juzgando ciertas composiciones como meros debates teológicos en abstracto, o como bromas intrascendentes sobre ciertos hábitos culinarios o de convivencia: lo que se estaba jugando era muy serio, y lo pagaron con sangre tanto los desdichados que perdieron como el país que se perdió tras ellos. A su lado siempre hemos conocido poemas de contenido necesariamente político o programático que hoy estamos en mejores condiciones para valorar y, por supuesto, ciertos homenajes desmadrados a Isabel la Católica (pero no solo estos) los entendemos ahora con mayor propiedad. Hoy el velo se está levantando desde diversos ángulos, pero tengo la seguridad de que los miles de poemas que duermen en los cancioneros nos depararán no pocas sorpresas.

El poema y su comentario despiertan interés desde otro punto de vista: su profundidad doctrinal. Don Gómez era uno de aquellos nobles letrados, con muy seria preparación cultural, que nunca faltaron en Castilla desde los tiempos de Alfonso el Sabio (también aquí hemos sufrido la invasión de ciertos tópicos, incrementados por la dificultad o la imposibilidad de adaptar a Castilla un humanismo latino y civil a la italiana); como se podrá ver, cita la Biblia según la Vulgata, había estudiado muy en serio a Séneca (y a otros humanistas) quizá solo en castellano, conocía bien la cronística autóctona y disponía de algún que otro repertorio de sentencias en lengua latina. Y era muy capaz de usar estos conocimientos para arrimarlos a su causa, la de su hermana o la de sus amigos o protectores, con un gran sentido de la oportunidad y de la adecuación. Este poema, especialmente a través del comentario, revela una densidad de lecturas y una maduración intelectual que empezaron a desaparecer del panorama cas-

tellano tras la muerte de Juan II, Cartagena o el marqués de Santillana, como el mismo poeta puso de manifiesto en la sentida elegía que le destinó. Las emergencias del reinado de Enrique IV, su desinterés por las letras y el uso publicitario y socializador a que las sujetaron los Reyes Católicos dejaron un hueco que solo acertó a cubrir el garcilasismo y sus seguidores, con un talante intelectual ya completamente nuevo, internacional y a la altura de los tiempos. También desde este punto de vista, al poema que nos ocupa le corresponde un lugar de honor en la historia de nuestras letras a pesar de que, probablemente, a don Gómez no se le dio demasiado bien el verso de arte mayor. No puedo en este punto dejar de agradecer a Isabella Proia la cuidada revisión a la que ha sometido este libro y la elaboración de los índices onomásticos.

Roma, diciembre de 2015